

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

MECALUX, S.A.

4 de noviembre de 2008

En virtud de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, Mecalux, S.A. comunica que en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Mecalux, S.A., celebrada en primera convocatoria el día 4 de noviembre de 2008, en el domicilio social, Cornellà de Llobregat (Barcelona), calle Silici, 1-5, a las 12:00 horas, en la que se hallaba presente o representado el 92,54% del capital social de la Sociedad, han sido aprobados, por mayoría, todos los acuerdos enumerados en el Orden del Día incluido en la convocatoria de la Junta General Extraordinaria, que fue objeto de registro y publicación como Información Relevante en los registros de la CNMV en fecha 2 de octubre de 2008, bajo el número 98.223 de Hecho Relevante, y en el diario "El Periódico" y en el Boletín Oficial del Registro Mercantil en la misma fecha.

Entre los acuerdos aprobados, están los siguientes:

a) Distribución de dividendos

La Junta General ha acordado la distribución de un dividendo con cargo a la cuenta de reservas voluntarias de libre disposición, por importe de DIECISÉIS CÉNTIMOS DE EURO (0,16-€) brutos por acción, según el siguiente detalle:

- Dividendo bruto por acción: 0,1600 Euros
- Retención fiscal: 0,0288 Euros
- Dividendo líquido por acción: 0,1312 Euros

El importe que corresponda a cada accionista como consecuencia de la distribución de dividendos acordada se hará efectivo el día 11 de noviembre de 2008, a través de las Entidades Participantes de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. ("Iberclear").

Tendrán derecho a recibir el dividendo quienes se encuentren acreditados como accionistas a cierre de mercado del día 10 de noviembre de 2008, día anterior al previsto para el pago del dividendo, de acuerdo con los registros de Iberclear y sus entidades participantes.

La Sociedad ha designado como agente de pagos a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

b) Nombramiento de miembros del Consejo de Administración

La Junta General ha aprobado el nombramiento, por el plazo estatutario de 5 años, de CORPORACIÓN FINANCIERA CAJA MADRID, S.A. y de SOCIEDAD DE PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN EMPRESARIAL CAJA MADRID, S.A., como nuevos Consejeros Dominicales de la Sociedad.

CORPORACIÓN FINANCIERA CAJA MADRID, S.A. ha designado como persona física representante a D. Mariano Pérez Claver y SOCIEDAD DE PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN EMPRESARIAL CAJA MADRID, S.A. ha designado a D. Ángel Córdoba Díaz.

Asimismo, el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado designar, a propuesta del Comité de Retribuciones y Nombramientos, a CORPORACIÓN FINANCIERA CAJA MADRID, S.A. como nuevo miembro del Comité de Auditoría y a SOCIEDAD DE PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN EMPRESARIAL CAJA MADRID, S.A. como nuevo miembro del Comité de Nombramientos y Retribuciones.

De este modo, la composición de los Comités de Auditoría y de Nombramientos y Retribuciones será la siguiente:

Comité de Auditoría

- D. José María Loizaga Viguri (Presidente)
- D. Jordi Català Masdeu
- Bresla Investments, S.L. representada por D. Javier Zardoya Arana
- Corporación Financiera Caja Madrid, S.A. representada por D. Mariano Pérez Claver

Comité de Nombramientos y Retribuciones

- D. José María Pujol Artigas (Presidente)
- Bresla Investments, S.L. representada por D. Francisco Javier Zardoya Arana
- D. Eduardo Montes Pérez
- Sociedad de Promoción y Participación Empresarial Caja Madrid, S.A. representada por D. Ángel Córdoba Díaz

c) Ampliación de capital social con cargo a prima de emisión (ampliación de capital liberada) en la proporción de una (1) acción nueva por cada diez (10) acciones antiguas

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada hoy ha acordado una ampliación de capital liberada, en la proporción de una (1) acción nueva por cada diez (10) acciones antiguas, por importe de TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS (3.360.775 Euros) con

cargo a la cuenta de reservas de libre disposición (por prima de emisión), mediante la emisión y puesta en circulación de TRES MILLONES TRESCIENTAS SESENTA MIL SETECIENTAS SETENTA Y CINCO (3.360.775) nuevas acciones ordinarias.

El Consejo de Administración prevé que la ejecución de la ampliación de capital indicada se lleve a cabo antes de acabar el ejercicio 2008. Se comunicará como Hecho Relevante el correspondiente anuncio de ampliación de capital.

Lo que se comunica, para público y general conocimiento, a 4 de noviembre de 2008.

Mecalux, S.A.

José Luis Carrillo Rodríguez